



MENDOZA, 29 NOV 2021

VISTO:

El EXP-CUY 1975/2021, en el que la Becaria del CONICET, Od. Esp. María Eugenia AVENDAÑO solicita desarrollar el proyecto de su Tesis Doctoral en el Centro de Investigaciones Odontológicas de esta Facultad y su incorporación como alumna de la Carrera de Doctorado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto se denomina "Cambios en la densidad y calidad ósea hallados en tomografías computadas de haz cónico (CBCT) asociados a la ingesta crónica de bifosfonatos en estadios iniciales de osteonecrosis de la mandíbula relacionada a la medicación (MRONJ)" bajo la dirección de la Dra. Susana ZENI del Instituto de Osteopatías del Hospital de Clínicas de la ciudad de Buenos Aires y la codirección de la Dra. Adriana Nélica POLETTI, Coordinadora del SID;

Que a fs. 10/11 obra el informe de Secretaría de Posgrado y el Acta de Inscripción respectivamente;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de octubre de 2021

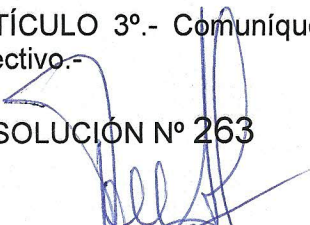
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Becaria del CONICET, Od. Esp. María Eugenia AVENDAÑO a desarrollar el proyecto de su Tesis Doctoral "Cambios en la densidad y calidad ósea hallados en tomografías computadas de haz cónico (CBCT) asociados a la ingesta crónica de bifosfonatos en estadios iniciales de osteonecrosis de la mandíbula relacionada a la medicación (MRONJ)" en el Centro de Investigaciones Odontológicas de esta Facultad y en el SID.

ARTICULO 2º.- Aprobar la inscripción de forma excepcional, de la mencionada profesional, a la Carrera de Doctorado de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN Nº 263


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. de. C. Patricia DI NASSO
DECANA